

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MACHINETECH S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los veintitrés días del mes de julio del año 2020, a las doce horas en el domicilio de la Compañía situada en AV EL BOMBERO MZ 56 BODEGAS ALMAZ OFICINA 5, se reúne las personas GALARZA MARIDUEÑA GLENDA MARISOL, accionista propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un Dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa setecientos noventa y nueve con 00/100 dólares, SAN LUCAS AGUILAR ISABELLA JUDITH, accionista propietario de una acción Ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos, lo cual representa uno con 00/100 dólares, lo cual representa un total de ochocientos con 00/100 dólares, se instala la Junta General de Accionista al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Representante Legal GALARZA MARIDUEÑA MARISOL, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. - Contratación de Quórum. – El Gerente General dispone que por la secretaria se constate el quorum reglamentario. La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de MACHINETECH S.A.

Segundo. - Aprobar la designación como comisario de la Empresa al Sr. Sr. GIOVANNY SEGUNDO SAMBONINO MENDIETA por el periodo de año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hac de la junta GALARZA MARIDUEÑA GLENDA MARISOL, como secretaria Ad-hoc Sra. MOLINA GALARZA, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019, segundo., de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad que la Representante Legal de la compañía GALARZA MARIDUEÑA GLENDA MARISOL, contrate comisario de la Empresa al Sr. GIOVANNY SEGUNDO SAMBONINO MENDIETA para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en su informe anual.

NO habiendo otro punto que tratar se redacta presente acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone lea el acta por secretaria hecho cual la aprueban asistentes sin modificaciones en su texto redacción con lo cual se levanta la sesión a las dos horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 23 de julio del 2020


GALARZA MARIDUEÑA GLENDA MARISOL
CC.0911116119
ACCIONISTA REPRESENTANTE LEGAL


SAN LUCAS AGUILAR ISABEL JUDITH
CC.02923887392
ACCIONISTA


ELIZABETH MOLINA GALARZA
Secretario Ad-hoc